



ninguna documentación y que los únicos papeles que llevaba el equipo médico español eran los que ellos mismos habían elaborado. Beltrán dirigió un mensaje claro a los familiares de las víctimas: «Siempre tuvimos presentes a las familias y a nuestros compañeros», dijo.

«Conversación informal»

También el comandante jurídico Alberto Ruiz de los Paños era consciente de que tres horas antes de que los primeros féretros partieran para Madrid en uno de los tres Hércules, ya en la madrugada del día 28 de mayo, faltaban por identificar 30 de los 62 cadáveres.

Este militar, comisionado a Trabzon para encargarse de los trámites legales de la repatriación, reconoció que justo antes de partir para el aeropuerto de Trebisonda fue testigo de una «conversación informal» en la que el fiscal turco advirtió a los generales Beltrán y Navarro que los forenses sólo habían identificado a 32 de los 62 cuerpos. Nada más llegar a España, Ruiz de Paños comentó este extremo a un comandante auditor del Ministerio de Defensa.



Un general niega que el funeral acelerase la repatriación de las víctimas del Yak

Otro testigo dice que oyó antes del traslado que la mitad de los cuerpos no tenía nombre

NATI VILLANUEVA

MADRID. «El hecho de que estuvieran o no identificados no era un impedimento para traerme los cuerpos a España». El teniente general José Antonio Beltrán, ex imputado en la causa del Yak-42, aseguró ayer durante la segunda sesión del juicio contra tres militares que el hecho de que se fuera a celebrar un funeral de Estado en el aeropuerto militar de Torrejón no influyó

en absoluto en la repatriación de los cadáveres, pues se hubiera podido officiar igualmente sin estar los féretros presentes. El entonces general de División pretendía así disipar cualquier duda sobre si la celebración de ese funeral aceleró el proceso de identificación de los cuerpos (con los consiguientes errores), en el que dejó claro que él no intervino en ningún momento, pues su función en Trabzon

(Turquía), donde tuvo lugar el accidente aéreo, se limitó a organizar el dispositivo de traslado de los féretros a Madrid el 28 de mayo de 2003, dos días después del siniestro. No obstante, y a pesar de que aseguró que él no tenía ninguna prisa en traer los cuerpos a España, reconoció que el ministro Trillo le ordenó que los repatriara «cuanto antes». A esa premura se refirió también uno de los dos en-

fermeros que testificó ayer y que, además, desmintió al general Navarro y a los otros dos imputados al asegurar que los forenses turcos sí dejaron trabajar a los médicos españoles.

Traducción incorrecta

Pese a que la firma de Beltrán figura, junto a la del imputado general Navarro, en el acta de entrega turca de los cuerpos, el ahora teniente general apuntó que el intérprete no les tradujo correctamente el contenido de ese acta y que él entendió que cuando el documento hacía alusión a que los españoles se llevaban 30 cadáveres sin identificar (del total de 62 fallecidos), se refería a que eran los forenses turcos los que no los habían identificado, y no el general Navarro, que en todo momento le aseguró que lo había hecho. «Entiendo que yo no debería haber firmado eso, pero bueno, lo firmé y lo asumo», sostuvo. Lo que también le comentó el general imputado, ya en el avión de camino a España, fue que las autoridades turcas se habían negado a darles



El general José Antonio Beltrán, ayer, a su salida de la Audiencia Nacional. / OSCAR MONZÓN

Yak-42: prisas para volver pero no para identificar

El general que repatrió dice que Trillo pidió hacerlo «cuanto antes» pero no exigió que los cuerpos llegasen ya con nombre

MANUEL MARRACO / Madrid
El general al que Federico Trillo encargó la repatriación de los 62 muertos del Yak-42 admitió ayer que el ex ministro le pidió que lo hiciera «cuanto antes», pero que en ningún momento le mencionó que tuviera que estar identificados a su llegada a España. «La única instrucción del ministro fue ocuparme de la coordinación de vuelos para tra-

erme cuanto antes a los cadáveres, pero sobre la identificación no me comentó nada», declaró José Antonio Beltrán Doña a preguntas del teniente fiscal de la Audiencia Nacional, Fernando Burgos.

Este testigo, que esquivó por poco el banquillo en este juicio, añadió que él estaba dispuesto a repatriar los cuerpos a España aunque no estuvieran identificados. Pero no hizo

falta: «Navarro me dijo que estaban todos identificados por él», explicó, en referencia al general para el que el teniente fiscal pide cinco años de cárcel por las 30 identificaciones erróneas. La aclaración se la dio Navarro cuando Beltrán se enteró de que los turcos sólo daban por buenas 32 identidades.

También declararon ayer como testigos los dos capitanes enferme-

ros que asistieron a los exámenes de los cuerpos. «Esa misma noche nos dijeron que había que darse prisa para salir, terminar con el entierro porque había un acto de despedida de las autoridades turcas y luego el funeral de Estado», declaró el primero de ellos, Antonio González Hernández. En el resto de su declaración, contradujo en varios puntos a Navarro. «¿Usted pensaba que los cadáveres viajaban identificados?», le preguntó directamente el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez. «Yo pensaba que seguían sin identificar y que se evacuaban a España».

La declaración del otro oficial enfermero, Jesús Javier Couceiro, se aproximó más a la versión de su superior Navarro. Para sorpresa del tribunal, que le repreguntó sobre el asunto, dijo que «todos» los cuerpos que él examinó «la mitad, calculó» llevaban en algún lugar el nombre, bien en la documentación, en la chapa o en la ropa. Es decir, que con ellos no podía haber problema.

El siguiente en comparecer fue el teniente coronel médico José Benito del Valle, experto en investigación de accidentes aéreos. A tenor de su declaración, reunía las características de no haber hecho nada en Turquía ni haberse enterado de casi nada. «No me enteré», respondió a un teniente fiscal extrañado de que ni el general que le seleccionó ni otros militares españoles le mencionaran nada sobre las identificaciones.

La jornada se cerró con la declaración del comandante jurídico Alberto Ruiz de los Paños. El suyo también pareció un viaje en balde porque, apenas llegó a Trebisonda e informó de que no había ninguna peculiaridad en la repatriación de militares, le ordenaron que regresara en el primer avión. En las horas de espera, sin embargo, sí sucedió algo. A sólo unas horas de que despegara el primer avión con cadáveres, escuchó al fiscal turco informar a los generales Navarro y Beltrán de que

no admitían 30 identificaciones. Un par de horas después, el mismo y el consul general de España firmaban un documento en el que indicaban que, debido a las «circunstancias excepcionales» del caso, no se podían cumplir «todos los requisitos» para inscribir las defunciones.

Ayer, el testigo minimizó el problema, asegurando que sólo se trataba de que faltaban los nombres de pila de los padres de algunos fallecidos. Sin embargo, el contenido del documento, su origen y circunstancias fueron objeto de insistentes preguntas por parte del tribunal. «¿Ahí hay un salto?», repitió el presidente, haciendo ver que un par de horas antes había escuchado que había 30 cadáveres sin identificar y que luego sólo se preocupaba de unos nombres de pila, aunque después ese asunto

Las explicaciones

> **José Antonio Beltrán:** «La única instrucción del ministro fue ocuparme de la coordinación de vuelos para traerme cuanto antes a los cadáveres, pero sobre la identificación no me comentó nada».

«Navarro me comenta en el avión que los turcos no le habían querido dar ninguna documentación, que únicamente llevábamos la documentación española que habían preparado ellos».

> **Antonio González:** «Esa misma noche nos dijeron que había que darse prisa para salir porque había un acto de despedida de las autoridades turcas y luego el funeral de Estado».

no constó en el escrito. El teniente fiscal le preguntó a continuación si «el móvil» de la elaboración del documento era cubrir al consul porque los cuerpos iban a viajar sin certificado de defunción. El capitán no lo confirmó y se escudó en que los militares españoles seguían trabajando esa noche y que suponía que avanzaban en las identificaciones.

Explicó que, al regresar a Madrid, horas antes de que se iniciara el funeral de Estado, informó en el Ministerio de Defensa de todo lo ocurrido, incluido que los turcos daban por no identificada a casi la mitad de los militares españoles muertos.

“Trillo nos dijo: ‘Menos mal que habéis llegado al funeral de Estado’”

El ministro ordenó al general Beltrán traer los cadáveres “cuanto antes”

MIGUEL GONZÁLEZ
Madrid

“Le saludo militarmente y le digo: ‘A sus órdenes, ministro. Sin novedad’ [...] Me dio la mano, me felicitó, me dio las gracias y me contestó: ‘Menos mal que habéis llegado porque está el funeral de Estado’”. Estas palabras son, según el teniente general José Antonio Beltrán, las únicas que le dirigió Federico Trillo cuando, el 28 de mayo de 2003, aterrizó en la base de Torrejón (Madrid) tras cumplir la orden que le había dado el entonces ministro de Defensa: “Traedme los cadáveres cuanto antes”.

Beltrán testificó ayer en la Audiencia Nacional ante el tribunal que juzga las falsas identificaciones de las víctimas del accidente del Yak-42, tras haber declarado como imputado en la instrucción. El juez le exoneró porque, al no ser médico, no pudo tener responsabilidad en las identificaciones, a pesar de que Trillo le encargó personalmente que coordinara el equipo enviado a Turquía.

“Yo estaba dispuesto a traerme los cadáveres como fuera. Para mí no era impedimento para traerlos que estuvieran sin identificar, siempre que fuera legal”, declaró Beltrán con franqueza. Lo que no se entiende es por qué no lo hizo. Los cadáveres fueron repatriados sin identificar. Y sin que se inscribieran los fallecimientos en el registro consular ni se expidieran los certificados de defunción. Es decir, al margen de la legalidad.

Así lo hizo constar el cónsul español en Turquía, Raimundo Ezquerro, en un documento manuscrito la madrugada del 28 de mayo, a instancias del comandante

jurídico Alberto Ruiz de los Paños. El presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, sometió a este último a un tenaz interrogatorio para hacerle admitir que lo que impidió inscribir las defunciones fue su falta de identificación, pero el testigo insistió en que sólo faltaban algunos datos de filiación de las víctimas.

En cambio, Ruiz de los Paños se ratificó en que escuchó cómo, a las 0.30 del día 28, el fiscal turco anunciaba a los generales Beltrán y Navarro que iba a entregarles “32 cadáveres identificados y 30 por identificar”. Así se reflejaba en el acta que ambos firmaron a las 2.20 del mismo día, poco antes de volar de regreso a España, y cuyo contenido Navarro aseguró no haber entendido porque estaba en turco y el traductor, al que calificó de deficiente, no se lo leyó.

El fiscal turco dijo a los generales que había 30 cuerpos sin identificar

Esta coartada del principal acusado quedó arruinada ayer. Y no sólo por el testimonio de Ruiz de los Paños. El propio Beltrán dijo que el traductor “hablaba un español bueno, con un poco de acento”, que Navarro le interrumpió un par de veces mientras traducía el acta y que incluso le pidió aclaraciones sobre lo que decía respecto a las identificaciones. Cuando Beltrán preguntó a Navarro por qué el acta incluía una relación de bolsas con número y nombre



Familiares de fallecidos en el Yak-42, ayer. Abajo, teletipo que confirmó las identificaciones. /SAMUEL SÁNCHEZ

AVION-ACCIDENTE
Termina identificación cadáveres que serán repatriados madrugada
Trebisonda (Turquía), 27 may (EFE). - La identificación de los fallecidos en el accidente del Yakovlev 42 ha concluido y los restos de los 67 militares españoles serán repatriados la próxima madrugada en tres Hércules, dijo a EFE el general de División del Alra José Antonio Beltrán.
Los Hércules tienen prevista aterrizar en Trebisonda, en el noroeste de Turquía, donde ocurrió el accidente, a partir de las 21.00 hora local (20.00 GMT).
Los aviones, en los que viajará personal de funerarias encargado de sellar los ataúdes, saldrán hacia la base de Torrejón de Ardoz (Madrid) a medida que sean cargados los féretros, que se trasn desde España.
Un equipo médico militar español y un especialista en accidentes aéreos han estado trabajando en la identificación y análisis del siniestro, y esta noche llegará un técnico jurídico militar.
Las placas y otros distintivos de identidad han facilitado la identificación, tras la cual se firmará el protocolo de entrega de los cadáveres entre las autoridades turcas y el general Beltrán y el general de División Vicente Navarro, de sanidad militar del Ministerio español de Defensa.
Esta tarde, el cónsul español, Raimundo Ezquerro, el general Beltrán y representantes turcas se entrevistaron con el fiscal jefe de la localidad de Hekka, donde se ha constituido una comisión de investigación. EFE
1/2/2
IN:CI
05/27 17-11 y 03

A las 17.11

M. G., Madrid

El general José Antonio Beltrán aseguró ayer que desconocía la marcha de las tareas de identificación de las víctimas. Sin embargo, a las 17.11 del 27 de mayo de 2003, la agencia Efe difundió un despacho, fechado en Trabzon (Trebisonda), en el que Beltrán aseguraba que la identificación de los cadáveres había concluido y que éstos serían repatriados de madrugada en tres aviones Hércules. El teletipo anunciaba incluso la firma del acta por parte de los generales Beltrán y Vicente Navarro.

De todos los hechos mencionados en la noticia sólo uno es falso: las identificaciones no estaban concluidas en la tarde del día 27. Incluso si se cree la versión de Navarro, los trabajos de reconocimiento continuaron hasta medianoche.

El presidente del tribunal no permitió ayer al abogado Leopoldo Torres preguntar a Beltrán por este teletipo con el argumento de que no figura en el sumario. Y lo que no está en el sumario no existe.

y otras sólo con número. éste le respondió que correspondían a “cadáveres nuestros que están todos identificados”.

El capitán Antonio González, enfermero, declaró que vio a Navarro con un papel en el que los números de las bolsas de cadáveres figuraban junto a las palabras “conocido” o “no conocido”. Cuando emprendieron el regreso, “pensaba que seguían sin identificar”, sobre todo porque la última noche les dijeron que “había que darse prisa y acabar

el enfertrado [sic]” para llegar a tiempo al funeral de Estado.

El día del funeral, Ruiz de los Paños informó a su superior, el coronel Ignacio de la Riva, de que oyó al fiscal turco decir que había 30 cadáveres sin identificar. Al día siguiente, agregó ayer, se lo repitió al jefe de la asesoría jurídica del Tribunal Supremo, el general Javier Julián.

El tribunal decidirá hoy si cita a los empleados de la funeraria que sellaron los féretros.

64

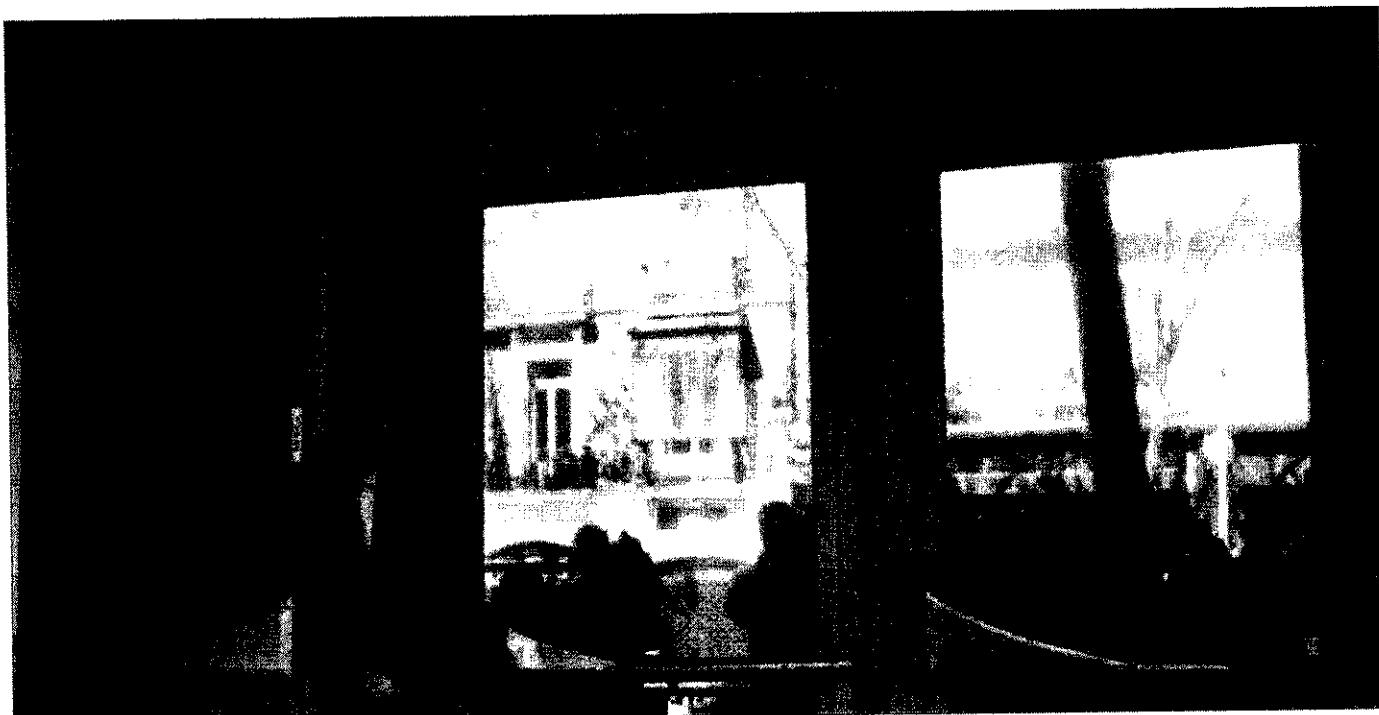
El juicio del Yak-42

He escuchado las declaraciones del general de división don Vicente Navarro en el caso Yak-42, en las que manifestó que hubo mucho jaleo en las identificaciones debido, entre otras causas, a que las bolsas turcas se rompían y había que meterlas en otras antes de ser introducidas en las cajas, a que no se entendían con el idioma y a que, aunque parezca increíble a los demás mortales, los generales, como él mismo resalta, también se equivocan.

¿Pero, qué se cree, que la sociedad es lela? ¡Por supuesto que sabemos que los generales también se equivocan! Son ellos los que aún viven en los tiempos en los que eran "infalibles" y que a todo lo que hacían sólo quedaba añadir: ¡Señor, sí señor!

La pregunta que yo me hago es: ¿cómo es posible que, según las circunstancias descritas por el general y ante un tema tan serio como el que estaban tratando, no comentaran la probabilidad de algún error y a la necesidad de corroborar las identificaciones en España?

En vez de eso, da la impresión de que intentaron cerrar el tema y pasar página esperando que los familiares no fueran "quisquillosos", que no dudaran del excepcional trabajo realizado por nuestros mandos militares y que se dedicaran a enterrar el cuerpo que les había tocado en suerte sin hacer preguntas.— Miguel Romano Romero. Badajoz.



El teniente general José Antonio Beltrán sale de la Audiencia Nacional tras declarar ante el tribunal del Yak-42. ISAMUEL SÁNCHEZ

“Traedme cuanto antes los cadáveres”

Un general revela las órdenes de Trillo tras el accidente del Yak-42

El teniente general José Antonio Beltrán reconoció ayer ante el tribunal del Yak-42 que la única preocupación del entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, fue que los cadáveres llegaran a tiempo para el funeral. “Traedme los cadáveres cuanto antes”, fue la orden. Cuando el general llegó a Madrid, se topó con Trillo. “A sus

órdenes ministro. Sin novedad’. [...] Me dio la mano, me dio las gracias y me dijo: ‘Menos mal que habéis llegado porque está el funeral de Estado’. Otro testigo aclaró que oyó cómo el fiscal turco anunciaba a los generales Beltrán y Vicente Navarro que iba a entregarles “32 cadáveres identificados y 30 por identificar”.

PÁGINA 11

Nombres propios



Vicente Navarro
General de sanidad procesado

Varios testigos que declararon ayer en el juicio del accidente del Yak-42 contradijeron al principal inculpado al afirmar que se sabía que 30 de los 62 militares fallecidos llegaron a Madrid sin haber sido identificados.

Las familias creen que todos los militares implicados mienten

● El portavoz considera cada vez más necesario el testimonio de Trillo

P. M.
MADRID

«Las sucesivas contradicciones y la falta de un relato coherente de lo que pasó en Turquía demuestra que hasta ahora todos los implicados han mentado». Así de tajante se mostró ayer Miguel Ángel Sencianes,

presidente de la asociación de familias afectadas por el Yak-42, después de escuchar, tras dos sesiones de juicio, a la mayor parte de militares que llevaron a cabo o presenciaron la identificación de las víctimas en Turquía. Sencianes perdió a su hermano en la tragedia, pero ahora no tiene una tumba o unas cenizas a las que llorar, sino solo una urna vacía, dado que los restos de su hermano fueron entregados a otra familia, que los incineró y los esparció. En el

banquillo se sientan los tres mandos acusados de errar en 30 de las 62 identificaciones.

El portavoz de los afectados considera que el espectáculo ofrecido por los militares comparecientes es «bochornoso», puesto que se contradicen entre ellos de tal forma que es «imposible» hacer un relato coherente de lo que ocurrió en la lonja turca donde se identificaron los cadáveres. Para él, cada vez es «más evidente» la necesidad de que testifique el exmi-

nistro Federico Trillo (PP) porque «nadie ha sido capaz de aclarar qué ordenes concretas tenían al llegar a Turquía y quien ordenó que se los identificara allí».

LAS MENTIRAS CONSTANTES // Según Sencianes, lo más duro a lo largo de estos seis años fueron «las mentiras constantes» del equipo de Trillo. El presidente pone como ejemplo que el ministerio les llegó a decir que no les entregaban las pertenencias de los fallecidos porque la costumbre turca es introducirlos en los féretros, pero, en el juicio, los acusados han admitido que fueron ellos los que decidieron meterlas en las bolsas mortuorias. «Nuestra indignación es absoluta», añadió. ■

La tragedia de un avión militar en Turquía

Un capitán desmonta la versión del principal acusado del Yak-42

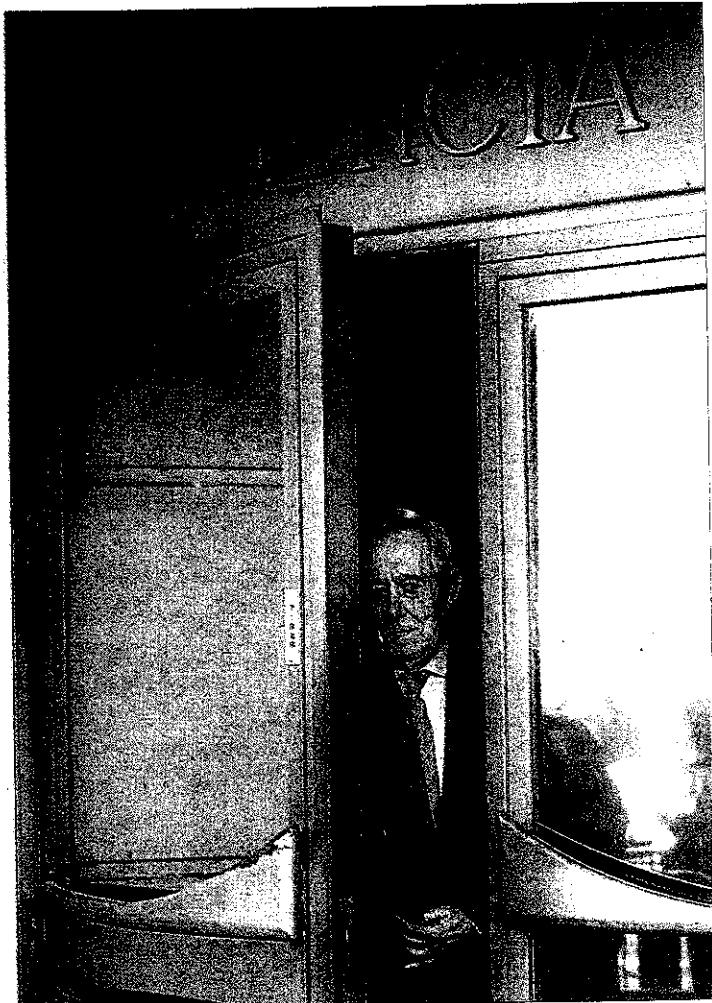
El testigo resalta la actitud «pasiva» de los forenses turcos en las identificaciones

El general Beltrán afirma que Federico Trillo ordenó acelerar la repatriación

PATRICIA MARTÍN
MADRID

La comparecencia del capitán enfermero Antonio González, la primera tras la declaración el martes de los tres militares acusados de identificar erróneamente a 30 de los 62 fallecidos en el accidente aéreo del Yakovlev 42 el 26 de mayo del 2003, desmontó en pocas palabras la versión del principal acusado. El general de Sanidad, Vicente Navarro, pese a reconocer que él pudo cometer algún error, había desviado la mayor parte de la culpa a los forenses turcos, quienes, según él, «manipulaban» a veces de forma descontrolada los cadáveres. Sin embargo, el capitán sostuvo ayer que las autoridades turcas tuvieron una actitud «pasiva» y que la colocación de los restos mortales en féretros no solo fue «ordenada» sino dirigida completamente por los militares españoles.

El capitán reconoció además que le dieron órdenes de «darse prisa» y acabar cuanto antes su tarea para llegar al funeral de Estado que se celebró en España 48 horas después de la tragedia. Pero no fue el único que admitió ayer que fueron apremiados. El general José Antonio Beltrán, que coordinó la recuperación de los cuerpos, reconoció que las «únicas» instrucciones del exministro de Defensa, Federico Trillo, fueron que se trajeran «cuanto antes» a los fallecidos a España. Según publicó ayer *El País*, el exministro y actual portavoz de justicia del PP conocía las dificultades para reconocer los cuerpos pe-



► El general Beltrán sale de la Audiencia Nacional tras declarar, ayer.

ro aún así apremió a los médicos militares. Las familias han luchado por sentar a Trillo en el banquillo, pero la falta de pruebas hace que ni si quiera vaya a testificar.

LAS CONTRADICCIONES // De todas formas, no todo está siendo blanco sobre negro en el transcurso de esta vista. Las contradicciones entre los testigos y los imputados entre sí son más que palpables e incluso algunas acusaciones reconocen la dificultad de que los tres militares lleguen a ser condenados por falsedad documental. El fiscal solicita penas de cinco años para Navarro y de cuatro años y medio para los dos médicos que le ayudaron.

La declaración del comandante auditor jurídico Alberto Ruiz de los Paños, por ejemplo, irritó al presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez. El oficial, que apenas estuvo unas horas en Turquía, explicó que antes de volver le recomendó al cónsul Raimundo Ezquerro escribir un documento en el que especificara que, «debido a las circunstancias excepcionales del accidente», no se habían podido cumplir «todos los requisitos necesarios» para emitir la licencia de entierro.

LAS FILIACIONES // Según el testigo, que reconoció que antes de marcharse sabía que 30 soldados no habían sido identificados y que informó de ello al llegar a España, el problema para emitir la licencia era que no disponían del nombre de pila de algunos padres de las víctimas. El juez evidenció con reiteradas preguntas la contradicción de que, al emitir el certificado necesario para el enterramiento, al experto jurídico del ministerio le preocupase más la falta de filiaciones que el hecho de que hubiera dificultad para identificar a casi la mitad de los fallecidos.

El fiscal incluso le preguntó que si aconsejó al cónsul que redactase dicho escrito para curarse en salud por si surgía «como es evidente que sucedió» un problema en España. El testigo contestó con evasivas. ≡

estrategia EL PP BLANDE EL 'CASO COUGAR'

La diputada popular Pilar Barreiro pidió ayer a la ministra Chacón, durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso, que aclarase las circunstancias en las que se llevó a cabo el atestado del accidente del helicóptero Cougar que costó la vida a 17 militares españoles en Afganistán en agosto del 2005.

Chacón se mostró contundente al censurar al PP que sacara a colación el caso Cougar precisamente mientras se está celebrando el juicio por el Yak-42. La ministra instó a la oposición a «no perder el tiempo». «Donde ustedes hicieron las cosas dolorosamente mal, nosotros las hicimos bien», afirmó.



Nuevos testimonios PAG. 15

El juicio del Yak-42 acorrala a Trillo



Los tres militares acusados de falsedad, sentados ayer frente al tribunal que preside Javier Gómez Bermúdez, se enfrentan a penas de hasta seis años de cárcel. EFE

Defensa sabía antes del funeral del Yak que había 30 cuerpos no identificados

Un comandante auditor lo comunicó a sus superiores al llegar a España con los primeros féretros

ÁNGELES VÁZQUEZ
MADRID

El comandante auditor Alberto Ruiz de los Paños comunicó a su superior en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa que el fiscal turco había informado a los generales Vicente Carlos Navarro y José Antonio Beltrán, a las 00.30 horas del 28 de mayo de 2003, que les iba a entregar los cadáveres de los militares fallecidos dos días antes en el accidente del Yak-42, pero que sólo 32 cuerpos habían sido identificados; los otros 30, no. Cuando los féretros llegaron horas después a la base madrileña de Torrejón de Ardoz, el funeral de Estado se celebró como estaba previsto.

El comandante Ruiz de los Paños fue a Turquía con la delegación española encargada de la repatriación de cuerpos, pero no pudo hacer mucho. Se limitó a informar al cónsul español, Raimundo Ezquerro, y a los generales Navarro y Beltrán de que la repatriación de cadáveres de militares en un siniestro aéreo conlleva los mismos trámites que la de un turista muerto en accidente de tráfico. Se le dijo que volviera en el primer avión y tuvo tiempo para hablar con militares

turcos, sin las barreras lingüísticas alegadas por el principal acusado, el general Navarro. También pudo escuchar cómo el fiscal turco encargado de la catástrofe del Yak informaba a los dos generales de que no todos los cuerpos estaban identificados.

Aterrizó en Torrejón en el avión que transportaba los primeros 20 féretros. Intentó informar al general Javier Juliá de todo lo que había visto durante la misión, pero se tuvo que conformar con el coronel Ignacio de la Riva.

Se lo aseguró Navarro

El teniente general José Antonio Beltrán, que estuvo imputado en la causa y que ayer declaró como testigo, admitió que cuando firmó el acta de entrega redactado por las autoridades turcas vio que había números con nombre y otros sin ellos. Pero añadió que Navarro —para el que el fiscal pide cinco años de cárcel por falsedad— le aseguró que “los 62 cadáveres están identificados”.

Durante su declaración ayer ante el tribunal, Navarro aseguró que si hubiera sabido que el acta hacía constar que 30 cuerpos no estaban identificados, no la habría firmado.

El general Beltrán dice que en el acta turca había números sin nombre

Sostiene que Trillo le encargó traer «cuanto antes» los cuerpos a España

Un comandante dijo que había que «darse prisa» por el funeral de Torrejón

Beltrán, que rehusó visitar el lugar donde se había producido el accidente porque hacía mal tiempo, aseguró que “las únicas indicaciones” que le dio el ex ministro de Defensa, Federico Trillo, cuando le encomendó viajar a Turquía al mando de la delegación, fueron que se ocupara “de coordinar los vuelos” para traer “cuanto antes los cadáveres, pero sobre las identificaciones no se habló nada”.

“Mi idea siempre fue traer los cadáveres como estuvie-

ran. El que estuvieran o no identificados no era un impedimento, siempre y cuando fuera legal traerlos”, aseguró el teniente general Beltrán, que añadió que “no asoció” a ese trámite “el funeral de Estado” que se preparaba para el mismo día 28, porque “un funeral no requiere que estén los féretros”.

El que se relacionó el acto que se celebró a pie de pista con la premura con la que repatriaron los cadáveres fue el comandante Antonio González, quien vigiló la introducción de los cuerpos en los ataúdes, operación en la que desmintió el supuesto maltrato que daban a los cadáveres que Navarro atribuyó a los turcos. González afirmó que pensaba que los cuerpos “según sin identificar y que se evacuaban a España”.

“Había que darse prisa con el enferterado por la ceremonia en Turquía y el funeral de Torrejón”, aseguró.

El tribunal anunció que probablemente cite a declarar a los empleados de la funeraria que lacraron los ataúdes. ♦

Más información

DECLARACIÓN DEL GENERAL NAVARRO ANTE EL TRIBUNAL
<http://www.publico.es/212677>

EL CERTIFICADO

«Un anónimo no se puede inscribir en el registro»

El comandante auditor Alberto Ruiz de los Paños declaró ante el tribunal que “sugirió” al cónsul que dejara constancia de que “debido a las circunstancias excepcionales de la repatriación de los restos mortales” de las víctimas del Yak “no ha podido cumplir con todos los requisitos habituales de la licencia de entierro”. Anunciaba que “posteriores se procederá a las inscripciones en el registro consular”.

El presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, le preguntó por qué había aportado ese documento cuando declaró como testigo en el Juzgado. Este respondió que trató de recopilar todo y que lo “sugirió” porque faltaban los nombres de pila de los padres de los fallecidos, algo que es más fácil de subsanar con una nota marginal en el registro.

No contento con la respuesta, Gómez Bermúdez insistió: “Usted no es un hombre de la calle, sabe que un anóni-



Familiares de víctimas.

mo no se puede inscribir en ningún registro”.

El testigo admitió que cuando se fue “sabía” que había cadáveres sin identificar, pero que el certificado del cónsul se debía exclusivamente a que faltaban los nombres de los progenitores.

El teniente fiscal de la Audiencia Nacional, Fernando Burgos, le llegó a preguntar si en realidad no pretendía en el documento “cubrir al cónsul”, porque no había hecho lo que debía.

El fiscal se refería a los certificados de defunción que firmaron en Torrejón los tres acusados para poder entregar los féretros a las familias.

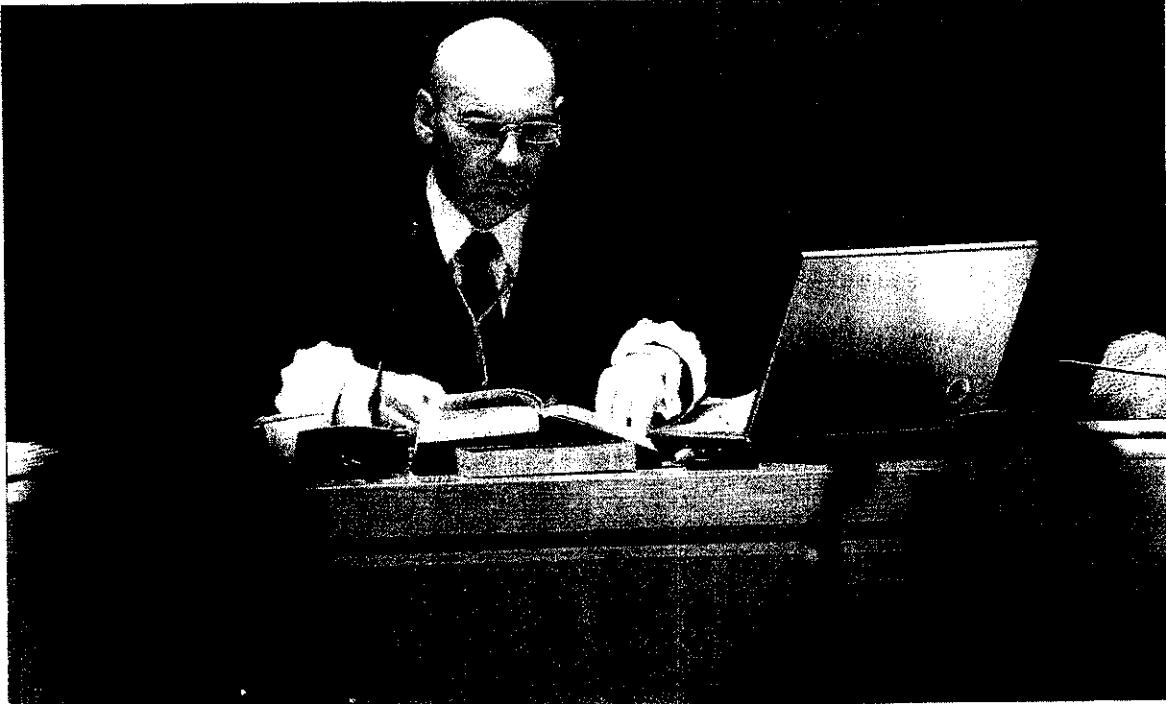
... y papelera de reciclaje

DE: Profesores ESO

PARA: Militares

ASUNTO: Clases gratis

El general Navarro ha declarado en el caso del Yak-42. Lo primero que ha hecho ha sido negar que "nos queramos quitar de encima la responsabilidad". Formidable. A continuación ha dicho que firmó todo lo que le dieron "sin saber lo que ponía porque estaba todo en turco". Luego ha dicho que "si llevo a saberlo, ¿cómo voy a firmar?". Nuestra pregunta es: ¿entienden los generales lo que significa la responsabilidad o deben repetir la ESO? Firmar un papel que no puede leer y escudarse en eso, ¿no es querer quitarse de encima la responsabilidad?



Gómez Bermúdez escuchará hoy las explicaciones del consul de España en Ankara en el momento del accidente

Un fiscal turco avisó a los generales de que 30 cuerpos estaban sin identificar

«No era ningún impedimento», declara el teniente general que coordinó la repatriación

El general Navarro le insistió en que habían asignado nombres y apellidos a todos los cadáveres.

R. Coarasa

MADRID- «Estaba dispuesto a traerme los cadáveres como me los entregaran, que estuvieran o no indentificados no era ningún impedimento». El teniente general del Ejército del Aire José Antonio Beltrán, que coordinó la repatriación de los 62 militares fallecidos en el accidente aéreo del «Yak-42», puso a rumbo a España en uno de los tres Hércules que trasladaron los cuerpos sabedor de que no todos habían sido identificados por las autoridades turcas. Pero según declaró ayer al tribunal, le bastó con la palabra del general Vicente Navarro, uno de los tres acusados, que le aseguró que sí lo estaban. Beltrán explicó a la Sala que había recibido órdenes del entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, de coordinar los vuelos para traer «cuanto antes» los cadáveres a España, aunque no cree que fuese necesaria

la presencia de los féretros para celebrar el funeral de Estado.

En el acta de entrega de los cuerpos, que fue leída por un intérprete, los forenses turcos dejaron constancia de que 30 de los 62 cadáveres no habían podido ser identificados. Con ese mismo convencimiento se embarcó el comandante jurídico Alberto Ruiz de los Paños, que apenas pasó

cinco horas en la improvisada morgue instalada en una lonja de pescado. El militar, que también declaró como testigo, aseguró que tres horas antes de dirigirse al aeropuerto para regresar a España, escuchó cómo un fiscal turco explicaba a los generales Beltrán y Navarro que entre los cadáveres que les iban a entregar había treinta sin nombres ni apellidos.

Los dos enfermeros que auxiliaron a los médicos en el reconocimiento de los restos, los capitanes Jesús Javier Couceiro y Antonio González, coincidieron al afirmar que no vieron que los féretros llevaran chapas identificativas, algo de lo que discreparon tanto Beltrán como Ruiz de los Paños, que apuntalaron la versión del general Navarro en este sentido.